

Informe de Actividades

Octubre 2006 – Mayo 2008

Dip. Gloria Isabel Cañizo Cuevas
Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología

Contenido

Introducción

- I. Sesiones de la Comisión
- II. Principales logros
- III. Puntos de Acuerdo impulsados por la Comisión
- IV. Iniciativas Impulsadas por la Comisión
- V. Eventos organizados
- VI. Actividades de vinculación
- VII. Otros asuntos tratados en la Comisión
- VIII. Iniciativas turnadas a otras Comisiones.

Integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología

Dip. Gloria Isabel Cañizo Cuevas

Presidenta

Dip. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo

Vicepresidente

Dip. Ramón Jiménez López

Secretario

Dip. Juan Bustos Pascual

Integrante

Dip. Salvador Pablo Martínez Della Rocca

Integrante



Sesión de instalación

Introducción

La ciencia y la tecnología son motores fundamentales para el desarrollo económico nacional; en consecuencia, es indispensable aumentar la inversión en los rubros científico y tecnológico para alcanzar, por lo menos, el 1% del Producto Interno Bruto, como lo ha recomendado la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se deben establecer mecanismos que conduzcan, en el mediano plazo, a lograr una política sustentable para el desarrollo científico y tecnológico, con la vinculación de las necesidades del crecimiento económico.

Este documento presenta un resumen de las principales actividades llevadas a cabo en esta Comisión en los primeros meses del primer año de ejercicio de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El principal objetivo de esta Comisión es proporcionar al Distrito Federal un marco normativo apropiado que permita instrumentar la política científica y tecnológica para la solución de los retos que enfrenta esta gran ciudad. Las principales tareas que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a este compromiso son impulsar la creación del Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F. y su asignación presupuestal correspondiente, así como dotarlo de un marco jurídico adecuado para lo cual ya se aprobó una iniciativa de ley al respecto.

I. Sesiones de la Comisión (asuntos tratados)

1. 6 de octubre de 2006:

- Sesión de instalación.
- Presentación del Documento Diagnóstico del Sector Científico y Tecnológico y Oportunidades para el D. F.

2. 25 de octubre de 2006:

- Sesión de Comisiones Unidas con Cultura para la presentación de candidatos a la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes y discusión del procedimiento para la premiación.

3. 7 de noviembre de 2006:

- Sesión de Comisiones Unidas con Cultura para aprobar el Dictamen de la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes.

4. 14 de diciembre de 2006:

- Aprobación del Programa Anual de Trabajo.
- Acuerdo para presentar el Punto de Acuerdo Fondo Mixto CONACYT-GDF.

5. 25 de enero de 2007:

- Aprobación del Foro "Líneas de Investigación y Aplicaciones Tecnológicas para la Ciudad de México" .

6. 14 de marzo de 2007:

- Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo a efecto de que los Jefes Delegacionales, incorporen al menos cinco centros de cómputo en su circunscripción territorial, para el desarrollo de las actividades educativas, culturales, recreativas y sociales de la población y de los estudiantes de la demarcación.
- Dictamen de la Propuesta con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a signar el Convenio de Fondo Mixto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

7. 26 de abril de 2007:

- Presentación del Dictamen de la Nueva Ley de Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.
- Proyecto para la organización del Foro del Agua."

8. 31 de mayo de 2007:

- Presentación de la Iniciativa que Reforma y Adiciona el Código Financiero del Distrito Federal para que el 1% de los Derechos por Suministro de Agua sean destinados a Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, presentada por la Dip. Gloria Cañizo Cuevas.

9. 28 de junio de 2007. No se llevó a cabo por falta de Quórum, se entregó convocatoria con fecha 26 de junio de 2007.

10. 12 de julio de 2007. Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Educación.

- Dictamen a la Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, Lic. Felipe Calderón Hinojosa hacer las previsiones presupuestales para dar cumplimiento al artículo 25 de la Ley General de Educación y al artículo 9 BIS de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por la Dip. Gloria I. Cañizo Cuevas del GPPANAL.

11. 12 de julio de 2007.

- Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo, para que comparezcan los Secretarios de Medio Ambiente y de Obras del Gobierno del Distrito Federal ante la Comisión de Ciencia y Tecnología y de Gestión Integral del Agua, presentada por la Dip. Gloria I. Cañizo Cuevas del GPPANAL.

12. 30 de agosto de 2007. No se llevó a cabo por falta de Quórum, se entregó convocatoria con fecha 24 de agosto de 2007.

13. 27 de Septiembre de 2007.

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para apoyar la realización del X Congreso Iberoamericano de Biología Celular.

14. 29 de enero de 2008. No se llevó a cabo por falta de Quórum, se entregó convocatoria con fecha 24 de enero de 2008.

15. 21 de febrero de 2008. No se llevó a cabo por falta de Quórum, se entregó convocatoria con fecha 14 de febrero de 2008.

16. 28 de febrero de 2008. No se llevó a cabo por falta de Quórum, se entregó convocatoria con fecha 26 de febrero de 2008.

17. 7 de marzo de 2008. No se llevó a cabo por falta de Quórum, se entregó convocatoria con fecha 28 de febrero de 2008.

18. 27 de marzo de 2008.

- Iniciativa de Reforma de Ley Federal de Radio y Televisión presentada por el Dip. Xih Tenorio Antiga
- Iniciativa de Reforma que adiciona una fracción al artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal con el objeto de vincular las actividades metropolitanas al desarrollo científico y tecnológico.
- Agenda Legislativa 2008
- Sugerencias de acciones para realizar en forma coordinada con el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal
- Proyecto para llevar a cabo el Foro “Vida después de la vida: Por una cultura de donación de órganos y tejidos basada en el conocimiento.
- Proyecto para llevar a cabo la Expo Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente, así como la mesa de trabajo de Tratamiento de desechos.
- Liberación del techo presupuestal de la Comisión.
- Calendario de sesiones 2008
- Distribución del Presupuesto 2007 del Instituto de Ciencia y Tecnología de la A.L.D.F.

19. 9 de abril de 2008. No se llevó a cabo por falta de Quórum, se entregó convocatoria con fecha 25 de marzo de 2008.

20. 10 de abril de 2008.

- Dictamen a la Iniciativa de reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión

21. 13 de mayo de 2008.

- Reunión de trabajo con la Dra. Esther Orozco Orozco, Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal

Lista de Asistencia de las Reuniones de la Comisión

No incluye reuniones de Comisiones Unidas

	6 de octubre de 2006	14 de diciembre de 2006	25 de enero de 2007	14 de marzo de 2007	26 de abril de 2007	31 de mayo de 2007	11 de julio de 2007	27 de septiembre de 2007
Dip. Gloria Cañizo	<input checked="" type="checkbox"/>							
Dip. Ramón Jiménez	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>					
Dip. Jacobo Bonilla	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>				
Dip. Salvador Martínez Della Rocca		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Dip. Juan Bustos	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	

Ausencia justificada por cumplimiento de trabajo en Comisiones

Lista de Asistencia de las Reuniones de la Comisión

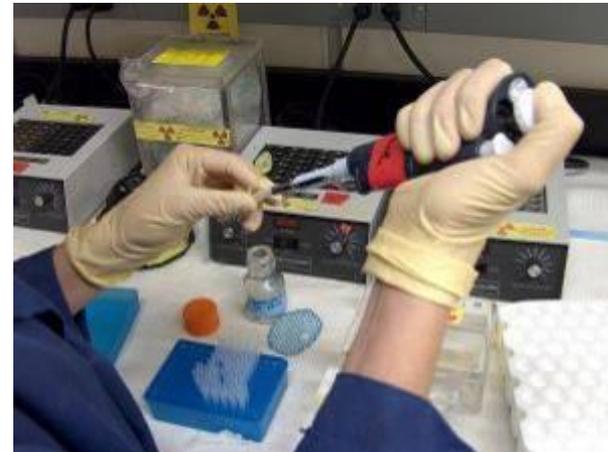
No incluye reuniones de Comisiones Unidas

	29 de enero 2008	21 de febrero 2008	28 de febrero 2008	7 de marzo de 2008	27 de marzo de 2008	13 de mayo de 2008
Dip. Gloria Cañizo	<input checked="" type="checkbox"/>					
Dip. Ramón Jiménez	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Dip. Jacobo Bonilla	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Dip. Salvador Martínez Della Rocca		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Dip. Juan Bustos						

 Ausencia justificada por cumplimiento de trabajo en Comisiones

II. Principales Logros

Nuestras coincidencias en este tema estratégico para el desarrollo nacional y en particular para la Ciudad de México, trascienden las diferencias ideológicas y los intereses políticos. Gracias a ello, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal todos los partidos políticos hemos dado la lucha por la construcción de una política científica y tecnológica que aproveche los talentos e instituciones que se encuentran concentrados en esta gran ciudad. Entre las actividades que hemos desarrollado se encuentran:





1. Se reformó el artículo 215 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a efecto de que todos los investigadores que se encuentran laborando en instituciones públicas no sean limitados en la obtención de la “Medalla al Merito en Ciencias y Artes”.

Con estas reformas podrán ser merecedores a esta medalla más de 15 mil investigadores que se desarrollan profesionalmente en Instituciones Educativas y de Investigación como:

UNAM, IPN, UAM, UACM, Centros de Investigación CONACYT, CIDE, Centro GEO, CINVESTAV, COLMEX, IMP, entre otros.



2. En sesión solemne, se acordó por unanimidad entregar la “**Medalla al Mérito en Ciencias y Artes 2006**”, por sus trabajos como investigadora, por su formación como normalista y por equidad de género a la Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología, **Dra. Esther Orozco Orozco**, entonces Investigadora del CINVESTAV-IPN así como al **Dr. René Drucker Colin**, Coordinador de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el campo de las artes se entregó la medalla a los Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo.



3. La creación del Instituto de Ciencia y Tecnología, con el nombramiento de su Directora General y la asignación presupuestal correspondiente para el ejercicio fiscal 2007 de 100 millones de pesos (de los cuales 60 millones propuso el Jefe de Gobierno y 40 millones adicionales asignó la ALDF).

4. El pasado 8 de febrero se llevó a cabo en coordinación con el Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F. el Foro “ Líneas de Investigación y Aplicaciones Tecnológicas para la Ciudad de México”, cuyos objetivos son:



- a) Vincular a los actores científicos y académicos con la Comisión de Ciencia y Tecnología de la ALDF y el Instituto de Ciencia y Tecnología para el Distrito Federal.
- b) Promover el uso de la ciencia y la tecnología para la solución de problemas en las dependencias y organismos descentralizados del Gobierno del D. F, así como en las Delegaciones Políticas.
- c) Contribuir a la elaboración de una agenda legislativa presupuestal y temática de la Comisión, que permita definir nuestras acciones a seguir en el corto, mediano y largo plazo.

5. Se aprobó el 3 de abril de 2007 por esta Asamblea Legislativa exhortar al Jefe de Gobierno del DF a que obtenga recursos adicionales de la Federación mediante la Firma del convenio de Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Distrito Federal



6. Se aprobó la **Nueva Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal**, cuyo objeto será determinar los instrumentos de apoyo, sistemas de información, programa estratégico, fondos, estímulos y mecanismos de coordinación, participación y vinculación de la comunidad científica y tecnológica. La arquitectura de la Nueva Ley es la siguiente:



- 64 artículos
- 21 capítulos
- 5 artículos transitorios

Atributos de la Nueva Ley

- a) Se establecen las bases para el desarrollo del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Distrito Federal.
- b) Se define al Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal como un organismo **descentralizado no sectorizado** que goza de autonomía técnica, de gestión y presupuestaria y **dependerá directamente del Jefe de Gobierno**.
- c) Se crea la figura del **Consejo Consultivo** cuyo objetivo principal es impulsar y retroalimentar al Sistema Local de Ciencia, Tecnología e Innovación, en un **marco de participación multidisciplinaria**.
- d) Se establecen lineamientos para la **participación del sector productivo** en la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

- e) Se establece el **Programa de información científica y tecnológica**, el cual contendrá los documentos rectores, el Inventario del Distrito Federal sobre sus Investigadores y grupos de investigación; la infraestructura destinada a la ciencia y la tecnología en la entidad, los productos tecnológicos, tales como patentes, paquetes tecnológicos o afines y los servicios proporcionados por los centros de investigación e instituciones de educación superior, entre otros.
- f) Se instruye la realización del **Programa de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal** como el instrumento rector de la política de ciencia y tecnología de la Administración Pública del Distrito Federal.
- g) Se establecen los mecanismos para la administración de los fondos mixtos, institucionales, específicos y locales.

- h) Se sientan las bases para el otorgamiento de **estímulos fiscales** por parte del Gobierno del Distrito Federal.
- i) Se establecen los **Premios Locales** de Ciencia y Tecnología, y de Reconocimiento a la Innovación; así como el **apoyo económico a los inventores, creadores e innovadores** para que tengan “**regalías**” de las patentes que se comercialicen.
- j) Se instruye la creación del Gabinete de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología.



7. Adicionalmente se presentó y se aprobó por **UNANIMIDAD** la Iniciativa que reforma y adiciona el Código Financiero del Distrito Federal a efecto de que el 1% de los Derechos por el Suministro de Agua sean destinados a investigación científica y desarrollo tecnológico en la gestión de los recursos hídricos, la cual fue turnada el pasado 7 de mayo a las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública. Dicha propuesta fue presentada también en el Encuentro Interparlamentario LVI Legislatura del Estado de México y Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura.

8. Se presentó y aprobó la Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 296 del Código Financiero del Distrito Federal para que las empresas que contraten investigadores y tecnólogos que impacten el desarrollo del Distrito Federal sean exentos del impuesto sobre nómina.
9. Se presentó y aprobó la Iniciativa de reforma sobre la Integración del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal al Comité de Autorizaciones de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios.
10. Se aprobaron las reformas a la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico a efecto de fomentar e impulsar la utilización los productos y servicios derivados de los programas de Ciencia y Tecnología que tiene a su cargo el Instituto.
11. En sesión solemne, se acordó por unanimidad entregar la **“Medalla al Mérito en Ciencias y Artes”** 2007, a los Doctores Rubén Argüero Sánchez y Ricardo Cantoral Uriza, por su probada aportación a la Ciencia y Tecnología y su ejemplo de fidelidad a la vocación científica.

III. Puntos de Acuerdo impulsados por la Comisión

1. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, Lic. Felipe Calderón Hinojosa y al Congreso de la Unión hacer las previsiones presupuestales para dar cumplimiento al artículo 25 de la Ley General de Educación y al artículo 9 BIS de la Ley de Ciencia y Tecnología. (Aprobada por unanimidad en Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia y Tecnología)
2. Proposición con Punto de Acuerdo, para que comparezcan los Secretarios de Medio Ambiente y de Obras del Gobierno del Distrito Federal ante la Comisión de Ciencia y Tecnología y de Gestión Integral del Agua para que expliquen la situación que guarda el drenaje profundo de la Ciudad de México. (Aprobado por **UNANIMIDAD**)

3. Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a las Cámaras del Congreso de la Unión a ampliar el estímulo fiscal para empresas que invierten en ciencia y tecnología.
4. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno, al Jefe de Gobierno Electo y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea hacer las consideraciones presupuestales necesarias para la asignación de presupuesto al Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F.
5. Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a signar el Convenio de Fondo Mixto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (Aprobado por UNANIMIDAD)
6. Propuesta con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Secretario de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, a instrumentar las medidas necesarias en Coordinación con Luz y Fuerza del Centro, para prevenir el riesgo de incendios y accidentes por instalaciones eléctricas provisionales para el robo de energía, denominadas "diablitos". (Aprobado por UNANIMIDAD)

7. Propuesta con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Secretario de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, a instrumentar las medidas necesarias en Coordinación con Luz y Fuerza del Centro, para prevenir el riesgo de incendios y accidentes por instalaciones eléctricas provisionales para el robo de energía, denominadas "diablitos"

IV. Iniciativas impulsadas por la Comisión

1. Iniciativa de Reforma que adiciona con un inciso n) la fracción 7 del artículo 61 k de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal para prohibir la colocación de publicidad en el mobiliario urbano del Distrito Federal
2. Iniciativa que Reforma el Segundo Párrafo del artículo 261 del Código Electoral del Distrito Federal para que la Propaganda Electoral sea de Naturaleza Biodegradable o en su defecto de Naturaleza Biodegradable Sin Excepción Alguna
3. Iniciativa de reforma que adiciona con una fracción el Artículo 10 de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores del Distrito con el objeto de que se prohíba fumar en vehículos particulares cuando se encuentren a bordo menores de edad
4. Iniciativa de Reforma al Artículo 30 de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores del Distrito Federal con el objeto de que las sanciones puedan ser aplicadas por cualquier policía autorizado por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal

5. Iniciativas de reformas que modifican los artículos 23-quáter fracción XIV y 39 fracción XXXI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

6. Iniciativas de reformas que modifican los artículos 23-quáter fracción XIV y 39 fracción XI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

V. Eventos Organizados

- Foro “Líneas de Investigación y Aplicaciones Tecnológicas para la Ciudad de México”, 8 de febrero del 2007.



- 25 de junio de 2007. Presentación de la “Nueva Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología”, dentro del marco del Programa de Ciudad de Leyes

Objetivo: Contribuir a la Educación Cívica y la Cultura de la Legalidad mediante la difusión en las instituciones públicas y privadas de educación superior y centros de investigación la nueva Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F. aprobada recientemente por esta Asamblea Legislativa.



CIUDAD DE LEYES

POR UNA
EDUCACIÓN
CÍVICA
CIUDADANA

81 LEYES
Y
6 CÓDIGOS

2007



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA

DIP. GLORIA I. CAÑIZO CUEVAS

Se complace en invitarle a la Presentación de la
“LEY DEL INSTITUTO
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEL DISTRITO FEDERAL”

Que se llevará a cabo el 25 de Junio de 2007 a las
10:00 hrs. En la Casa de la Cultura “Jesús Reyes
Heróles”, Francisco Sosa 202, Barrio de Sta. Catarina,
Delegación Coyoacán

Favor de confirmar su asistencia
A los Teléfonos:
55 12 73 83 55 12 06 57 55 49 01 39

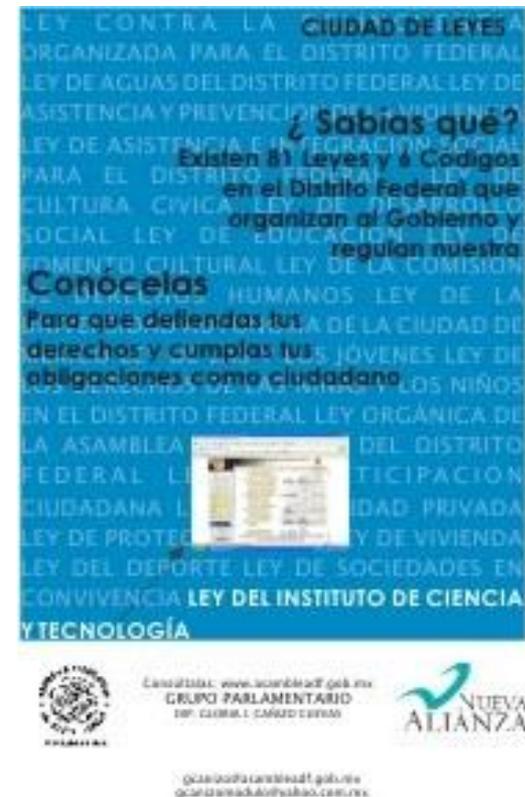


NUOVA
ALIANZA



- 12 de julio de 2007. Presentación de la “Nueva Ley de Ciencia y Tecnología”, dentro del marco del Programa de Ciudad de Leyes, evento realizado en la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) Campus Coyoacán.

Objetivo: Contribuir a la Educación Cívica y la Cultura de la Legalidad mediante la difusión en las instituciones públicas y privadas de educación superior y centros de investigación la nueva Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F. aprobada recientemente por esta Asamblea Legislativa.



LEY CONTRA LA CIUDAD DE LEYES
ORGANIZADA PARA EL DISTRITO FEDERAL
LEY DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL
LEY DE ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
LEY DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA EL DISTRITO FEDERAL
LEY DE CULTURA CIVICA Y DE EDUCACION SOCIAL
LEY DE FOMENTO CULTURAL
LEY DE LA COMISION DE LOS NIÑOS
LEY DE LA CIUDAD DE LEYES
LEY DE LA PARTICIPACION CIUDADANA
LEY DE PROTECCION Y DE VIVIENDA
LEY DEL DEPORTE
LEY DE SOCIEDADES EN CONVIVENCIA
LEY DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

¿Sabías que?
Existen 81 Leyes y 6 Códigos en el Distrito Federal que organizan al Gobierno y regulan nuestra vida.

Conócelas
Para que defiendas tus derechos y cumplas tus obligaciones como ciudadano.

Consultar: www.asambleadf.gob.mx
GRUPO PARLAMENTARIO
D.F. CDMX
CONTACTO: grupo@asambleadf.gob.mx
grupo@asambleadf.gob.mx

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
NUEVA ALIANZA



- Foro “Aplicaciones Tecnológicas el Reto: 1º el Agua”. 28 de agosto 2007.

Las Comisiones de Ciencia y Tecnología y de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal invitan al:

FORO

Aplicaciones Tecnológicas

EL RETO: 1º EL AGUA

28 de Agosto 2007
 Unidad Aliada del IPN
 Aliende No. 38, Col. Centro, México, D.F.
 Informar: 55 12 96 97
 comisionesciencia@ymoc.com

OBJETIVO GENERAL:

Presentar una cartera de proyectos estratégicos para la aplicación de los recursos presupuestales establecidos en el artículo 199 Bis del Código Financiero del Distrito Federal relativo a inversiones en Ciencia y Tecnología en materia de agua para la Ciudad de México.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseñar líneas de acción con base en el conocimiento para el uso, cuidado, distribución y reaprovechamiento del vital líquido.
- Vincular a las instituciones educativas, empresas y autoridades en el desarrollo de proyectos, programas y estrategias en la materia.
- Impulsar y desarrollar aplicaciones tecnológicas para enfrentar los retos del agua en la Ciudad de México.
- Crear un fondo de modernización tecnológica para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

ORGANIZADORES:

- Dip. Gloria Isabel Cañizo Cuevas
Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la A.L.D.F.
- Dip. Daniel Salazar Núñez
Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la A.L.D.F.
- Dra. Esther Orozco Orozco
Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES:

- Instituto Politécnico Nacional
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Centro de Investigación y Estudios avanzados del I.P.N.

DIRIGIDO A:

Funcionarios, legisladores, instituciones educativas, científicos, tecnólogos, empresarios y sociedad en general vinculados directamente a la problemática del agua y sus alternativas de solución.

HORARIO: 9:30 a 18:00 horas

- Foro “Tratamiento de Desechos” . 12 y 13 de septiembre de 2007.

Con el objetivo de analizar propuestas para encontrar las mejores opciones para el manejo de residuos sólidos en la zona Metropolitana de la Ciudad de México, la Comisión de Ciencia y Tecnología del D.F., el Instituto de Ciencia y Tecnología del D.F, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y el I.P.N llevamos a cabo el **Foro Metropolitano de Tratamiento de Desechos “Por un manejo inteligente de residuos sólidos urbanos”** .

Dicho evento tuvo verificativo los días 12 y 13 de septiembre de 2007, en la Unidad Allende del IPN ubicada en, Belisario Domínguez No. 22



3 al 5 de octubre de 2007. III Congreso Nacional Estudiantil de Investigación (CNEI) y III Congreso de Investigación Politécnica (CIP), evento organizado conjuntamente con el Instituto Politécnico Nacional.

20 de diciembre de 2007.- Sesión Solemne para la entrega a la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes, 2007.





23 de abril de 2008.- Foro “Vida después de la Vida”, por una cultura de donación de órganos y tejidos basada en el conocimiento.

La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal invitan al público en general al foro:

Vida después de la vida

Por una cultura de donación de órganos y tejidos basada en el conocimiento

Aspectos:
Científicos y tecnológicos
Sociales y culturales
Legales y protocolarios
Educativos y de difusión

Entrada libre
23 de abril de 09:00 a 15:00 hrs.
Auditorio Principal
"Dr. Mariano Vázquez Rodríguez"

Informes e inscripciones:
foro.vida@gmail.com
comisionedeciencia@yahoo.com
Tel. 55 12 06 37 y al 55 12 10 12 Ext. 0201 y 0210

Escuela Superior de Medicina, IPN.
Plan de San Luis y Díaz Mirón s/n,
Cal. Casco de Santo Tomás,
Def. Miguel Hidalgo, C.P. 11340





Presentación de las Nuevas Leyes para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Distrito Federal



12 de Febrero de 2008.-Presentación de las Nuevas Leyes para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología en el Distrito Federal, llevada a cabo en la Escuela Superior de Comercio y Administración del IPN.

15 de mayo de 2008.- Presentación del Libro “Cambio Tecnológico e Innovación en las Empresas”

22 de mayo de 2008.- Presentación de las Nuevas Leyes para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología en el Distrito Federal, llevada a cabo en la Escuela Superior de Economía del IPN.

VI. Actividades de Vinculación

1. Reunión de trabajo con el Director Adjunto de Tecnología, Dr. Guillermo Aguirre Esponda.
2. Reunión de trabajo con la Directora General del CINVESTAV, Dra. Rosalinda Contreras Theurel.
3. Reunión de trabajo con el Secretario de Gobierno del D.F., Lic. Arturo Ruiz.
4. Reunión de trabajo con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Ebrard Casaubon.
5. Reunión de trabajo con el Director General del CONACYT, Mtro. Juan Carlos Romero Hicks.
6. Reunión con el Director de Desarrollo Regional y Sectorial del CONACYT, Lic. Jorge Romero Hidalgo.
7. Reunión con la Directora del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, Dra. Esther Orozco Orozco.
8. Reuniones de trabajo con el equipo de la Consejería Jurídica del Gobierno del Distrito Federal.

9. Participación con Legisladores, Funcionarios y Autoridades del CONACYT en el Foro de Consulta del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.
9. Participación al Foro de Análisis, la Ciencia y la Tecnología en las MPYMES del Distrito Federal.
Tema: La Vinculación Educación Superior Empresa-Gobierno-Legisladores y Sociedad en Ciencia y Tecnología
11. Participación en el 4º Seminario Regional "Impulsando la competitividad y el empleo de calidad", con sede en Toluca, Estado de México.

VII. Otros Asuntos Tratados en la Comisión.



1. Propuesta con punto de acuerdo a efecto de que los Jefes Delegacionales, incorporen al menos cinco centros de cómputo en su circunscripción territorial, para el desarrollo de las actividades educativas, culturales, recreativas y sociales de la población y de los estudiantes de la demarcación presentada por el Dip. Antonio Benito León del GPPRD
2. Proposición con Punto de Acuerdo, para apoyar la realización del X Congreso Iberoamericano de Biología Celular. Presentado por el Dip. Salvador Martínez Della Rocca del GPPRD.